

The background features a detailed pencil sketch of a landscape. In the foreground, there are several animals, including a dog and several sheep or goats. In the middle ground, a person is visible, possibly a shepherd, standing near some trees. The background shows more trees and a horizon line. There are also several small crosses scattered across the page, likely serving as registration marks.

F. Javier Fortea Pérez

*Universitatis Ovetensis
Magister*

Estudios en homenaje

Marco de la Rasilla Vives
(Coordinador)

© 2013 Ediciones de la Universidad de Oviedo
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades. Edificio de Servicios.
33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07
[http: www.uniovi.es/publicaciones](http://www.uniovi.es/publicaciones)
servipub@uniovi.es
I.S.B.N.: 978-84-8317-983-3

© 2013 **Ménsula Ediciones, S. L.**
C/ Enrique II, portal 1, 1ªA
33510 Pola de Siero, Asturias
www.mensulaediciones.com
info@mensulaediciones.com
I.S.B.N.: 978-84-940141-3-0

© Los autores

© Marco de la Rasilla Vives (Coord.)

Ilustración de cubierta / sobrecubierta: Cueva de Llonín. Panel principal, metros 0 a 6. Dibujo a tinta Alba R. Fernández Rey y Andrea Miranda Duque.

Diseño y maquetación: Miguel Noval
Impresión: Eujoa
Primera edición
Tirada: 500 ejemplares
Colección: Ménsula Encuentros, nº 2
D. Legal: AS-XXXX-2013

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.

F. Javier Forteza Pérez

*Universitatis Ovetensis
Magister*

Estudios en homenaje

Marco de la Rasilla Vives
(Coordinador)



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Universidad de Oviedo



Ménsula Ediciones



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Índice

Presentación	
<i>Ana González Rodríguez</i>	19
Presentación	
<i>Vicente Gotor Santamaría</i>	21
Javier Fortea Pérez y la Consejería de Cultura de Asturias	
<i>José Adolfo Rodríguez Asensio</i>	23
De Salamanca a Oviedo	
<i>Rafael Sariego García</i>	35
Política y arqueología, una colaboración difícil	
<i>Jorge Fernández Bustillo</i>	41
...Y después, haced lo que queráis	
<i>Marco de la Rasilla Vives</i>	51
Curriculum vitae del Prof. Dr. F. Javier Fortea Pérez.	
Arnedo (La Rioja) 01-07-1946 - Oviedo 01-10-2009	55
Francisco Javier Fortea Pérez. <i>Opera Omnia</i>	
<i>Fructuoso Díaz García</i>	61
Man and environment in transitional periods of Prehistory	
<i>Janusz K. Kozłowski</i>	79

El problema de la definición de especie y el genoma neandertal <i>Carles Lalueza-Fox</i>	95
Origen, evolución y muerte del linaje neandertal: catorce preguntas básicas y una propuesta arriesgada <i>Antonio Rosas</i>	101
El Sílex de Piloña. Caracterización de una nueva fuente de materia prima lítica en la Prehistoria de Asturias. <i>Antonio Tarrío Vinagre, Elsa Duarte Matías, David Santamaría Álvarez, Lucía Martínez Fernández, Javier Fernández de la Vega Medina, Paloma Suárez Ferruelo, Vicente Rodríguez Otero, Eduardo Forcelledo Arena y Marco de la Rasilla Vives</i>	115
<i>In finibus Iberia terram</i> : el final del Paleolítico superior en el extremo occidental de Europa <i>Miguel Cortés Sánchez, Nuno F. Bicho, Carolina Mendonça y María D. Simón Vallejo</i>	133
El modelo epipaleolítico geométrico tipo Filador cuarenta años después: vigencia y nuevas propuestas <i>Pilar García-Argüelles Andreu, José María Fullola Pericot, Dídac Román Monroig, Jordi Nadal Lorenzo y M^a Mercè Bergadà Zapata</i>	151
La ocupación epimagdalenense del abrigo de la finca de Doña Martina (Mula, Murcia) <i>Dídac Román Monroig, João Zilhão y Valentín Villaverde Bonilla</i>	167
Concheros del sur de Iberia en el límite Pleistoceno-Holoceno <i>Joan Emili Aura, Jesús Francisco Jordá, Manuel Pérez Ripoll, Ernestina Badal, Marc Tiffagom, Juan Vicente Morales y Bárbara Avezuela</i>	179
Los microlitos geométricos de los asentamientos del Arba de Biel: caracterización técnica y funcional <i>Lourdes Montes y Rafael Domingo</i>	195

Florentino López Cuevillas y la investigación en el Paleolítico en el noroeste de la Península Ibérica a mediados del siglo XX <i>César Llana Rodríguez</i>	211
Colgante decorado con una cabeza de caballo de la cueva de El Mirón (Ramales de la Victoria, Cantabria) <i>Manuel R. González Morales y Lawrence Guy Straus</i>	225
Contour découpé en Ekain (Deba, País Vasco) <i>Jesús Altuna y Koro Mariezkurrena</i>	237
Mirando de nuevo a Isturitz. El tema del alisador del bisonte en el Magdaleniense medio de Abauntz <i>Pilar Utrilla, Carlos Mazo, Olivia Rivero y Alberto Lombo</i>	247
La cabra alerta: marcador gráfico del Magdaleniense cantábrico avanzado <i>Ignacio Barandiarán, Ana Cava y Estibaliz Gundín</i>	263
Quelques objets d'art sur support osseux d'Enlène <i>Robert Bégouën et Jean Clottes</i>	287
Deux spatules du type Pekárna dans la grotte Gazel (Sallèles-Cabardès, Aude, France) <i>Jean-Marc Pétilion et Dominique Sacchi</i>	305
Cabezas de fémur de ciervo perforadas en la cueva del Reclau Viver (Serinyà, Girona) y el Gravetiense final en el norte de Cataluña <i>Narcís Soler Masferrer y Joaquim Soler Subils</i>	317
Parures aurignaciennes de Gargas (Hautes-Pyrénées, France) : approche typo-technologique d'un nouveau type de perle <i>Cristina San Juan-Foucher, Pascal Foucher et Carole Vercoutère</i>	335
El arte paleolítico antiguo del norte de España en su contexto europeo <i>Georges Sauvet, Carole Fritz y Gilles Tosello</i>	347

La figura de pez de la Cueva del Pindal (Asturias): Un salmón disfrazado de atún <i>María González-Pumariega Solís</i>	363
Manifestaciones parietales paleolíticas de la cueva de El Molín y del abrigo de Entrefoces (La Foz de Morcín, Asturias) <i>César González Sainz, Aitor Ruiz Redondo y Manuel R. González Morales</i>	375
Nuevos enfoques en el arte paleolítico de Andalucía. El caso de la cueva de Nerja como paradigma <i>José Luis Sanchidrián Torti, M.ª Ángeles Medina Alcaide y Antonio Romero Alonso</i>	401
Identification d'un artiste, d'un groupe ethnique, d'une culture ? Exemple de la frise rouge de la Grande grotte d'Arcy-sur-Cure (Yonne) <i>Dominique Baffier et Michel Girard</i>	415
Del arte lineal geométrico al arte esquemático antiguo <i>Mauro S. Hernández Pérez</i>	429
Causas geológicas de la acumulación de cuevas con arte parietal en el golfo de Vizcaya –España y Francia– <i>Enrique Martínez García</i>	443
Conservación del arte rupestre: aspectos geológicos y microambientales <i>Juan C. Cañaveras, Soledad Cuezva, Ángel Fernández Cortés, David Benavente y Sergio Sánchez Moral</i>	451
La colección lítica de Cantos de la Visera (Yecla, Murcia) depositada por H. Breuil en el Museo de Prehistoria de Valencia <i>Bernat Martí Oliver y Joaquim Juan Cabanilles</i>	471
Sobre la aportación del mundo ibérico a la configuración de Cogotas II <i>Francisco Javier González-Tablas Sastre</i>	487

La <i>arracada</i> Turiel y las <i>arracadas</i> hispánicas en forma de creciente decorado Martín Almagro-Gorbea y Max Turiel Ibáñez	501
Consideraciones en torno a la historia de Gijón en la Edad Antigua César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González	515
Las minas de Hispania en la <i>Historia natural</i> de Plinio el Viejo José María Blázquez Martínez y M ^a Paz García Gelabert	533
El coleccionismo de antigüedades en Extremadura en el s. XVI. La epigrafía Enrique Cerrillo Martín de Cáceres	549
Biología molecular, evolución y enfermedad en la Era Genómica Gonzalo R. Ordóñez, Víctor Quesada, Xose S. Puente y Carlos López-Otín	565
Racemización de aminoácidos como herramienta geocronológica Trinidad de Torres, José Eugenio Ortiz y Yolanda Sánchez-Palencia	575
Javier, el hombre J. Carlos Vallejo Llamas	589

Consideraciones en torno a la historia de Gijón en la Edad Antigua

CÉSAR GARCÍA DE CASTRO VALDÉS Y SERGIO RÍOS GONZÁLEZ

Resumen

En los últimos 30 años el núcleo histórico de Gijón ha sido objeto de gran número de excavaciones sistemáticas y de urgencia, cuyo alcance y extensión permite obtener una aproximación muy precisa del registro arqueológico asociado al pasado romano de esta ciudad. En este trabajo se pretende, en primer lugar, establecer una valoración de los resultados de tales intervenciones y, en segundo lugar, formular la interpretación histórica que a nuestro juicio puede inferirse a partir de esta realidad material.

Palabras clave: Gijón romano, Plan Gijón de Excavaciones, factoría de salazones, termas, muralla romana, villa.

Abstract

During the last thirty years, the historical urban core of Gijón has been thoroughly excavated due to the implementation of systematic archaeological projects and to legal requirements derived from the urban management. The extent and intensity reached by these excavations enable a very accurate approach to the archaeological evidence associated to the Roman period of the city. This article aims to value the conclusions of those works and to explain, after our understanding, the most suitable historical interpretation of the facts according to the material record.

Key words: Roman Gijón, Gijón's Archaeological Plan, fish salting factory, roman baths, roman wall, roman villa.

Introducción

Desde hace tres décadas, la ciudad de Gijón ha empeñado una parte considerable de la inversión en materia cultural a la investigación y exposición pública de su patrimonio arqueológico. Lo que se inició en 1982 con el descubrimiento casual e identificación de una parte de la fortificación medieval, pronto se materializó en un convenio institucional entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento que sustentó el denominado Plan Gijón de Investigaciones Arqueológicas (Fernández Ochoa, 2003, pp. 37-52). Los sucesivos gobiernos locales se vincularon decididamente a esta iniciativa, a la que se subordinaron y/o con la que se incardinaron operaciones urbanísticas de reforma interior de amplio calado, lo que dotó a la actividad arqueológica en la ciudad y su entorno de una gran capacidad financiera, sin precedente ni consecuente en la región y con escasos paralelos en ciudades españolas de su tamaño. Buena parte de esta actividad arqueológica correspondió a la investigación del subsuelo del barrio histórico y fundacional de la ciudad, Cimavilla, asentado sobre el cerro de Santa Catalina, una península rocosa que divide en dos la amplia bahía gijonesa y que en la Antigüedad y hasta la Edad Moderna actuaba como tómbolo, quedando aislado de la tierra firme por las aguas de la pleamar.

Por las fechas ya existía un conocimiento centenario de la existencia de restos arqueológicos que atestiguaban la fundación romana de la ciudad. El cronista de mediados del XIX, Estanislao Rendueles Llanos (1867), y el erudito Julio Somoza García-Sala, al filo de entresiglos (1908), habían recopilado todos los testimonios de hallazgos arqueológicos, epigráficos y numismáticos, y descrito el trazado de la cerca romana que rodeaba el cerro por sus vertientes oriental, meridional y occidental. En 1903, la excavación en el Campo Valdés, dirigida por el mismo Julio Somoza y Calixto Alvargonzález, ante la iglesia parroquial de San Pedro, dio como resultado la identificación parcial de unas dependencias termales, cuya memoria, no obstante, no vio la luz hasta 1965. En 1938, la circunstancia de haber sido destruida en el conflicto civil la fábrica bajomedieval del mismo templo parroquial dio ocasión a Antonio García y Bellido para una breve exploración del subsuelo y las ruinas, de cuyos resultados nada sustancioso llegó a publicarse (Maya González, 1977, pp. 823-824). A principios de la década de 1960 las estructuras excavadas por Somoza y Alvargonzález fueron abiertas a la visita pública, para lo cual las remociones de tierra llevadas a cabo supusieron la destrucción y pérdida del registro arqueológico afectado por las obras de acondicionamiento y accesos. Las inscripciones romanas conocidas fueron objeto de estudio científico por Diego Santos en su corpus regional (1959; 1985²). Paralelamente, Jordá Cerdá excavaba la villa de Les Muries de Beloño (1957), y Manzanares Rodríguez tornaba a llamar la atención sobre las ruinas del Torrexón de San Pedro de Veranes (1968), ambos yacimientos en el extrarradio gijonés. Por su parte, desde 1978 se llevaban a cabo excavaciones arqueológicas en el castro de La Campa Torres, descubierto en 1972 por José Manuel González y Fernández-Valles (González, 1976, p. 138), a cargo de José Luis Maya. El Plan Gijón, cuya articulación debió mucho al interés y voluntad del entonces Director General de Bellas Artes, Manuel Fernández-Miranda (Fernández Ochoa, 1996), integró en un programa anual de inversiones la iniciativa arqueológica de Maya con las que a partir de la fecha se desarrollaron en Cimavilla, encomendadas a Carmen Fernández Ochoa. Treinta años después, Gijón ha devenido en capital de los estudios sobre la romanización del Cantábrico.

El compromiso municipal con el patrimonio arqueológico de Cimavilla motivó que todo el barrio fuese declarado Bien de Interés Cultural en 1987, bajo la categoría de Zona Arqueológica. Esta medida provocó que toda remoción de terrenos en el interior del perímetro definido en la declaración hubiera de ser sometida a seguimiento arqueológico, lo que ha permitido conocer el subsuelo de decenas de solares y de buena parte del viario público que en los últimos 25 años ha sido renovado en parte sustancial, afectando a las instalaciones soterradas y pavimentos¹. Algunas de estas intervenciones han sido publicadas

1 El 16 de noviembre de 2011 solicitamos a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Principado de Asturias la autorización para consultar los informes de seguimientos arqueológicos realizados en el barrio de Cimavilla desde el año 2001, fecha de entrada en vigor de la Ley del Principado de Asturias 1/2011, del Patrimonio Cultural. El 22 de diciembre del mismo año se nos notificó la autorización para la consulta y cita, a excepción de aquellas actuaciones dirigidas por Dña. Carmen Fernández Ochoa, D. Fernando Gil Sendino, D. Alfonso Menéndez Granda y Dña. Estefanía Sánchez Hidalgo, que habían expresado su oposición a la petición. Por este motivo hemos optado por renunciar a la utilización en este artículo de datos recogidos en cualquier informe administrativo. No obstante queremos señalar que, dado nuestro trabajo como técnicos arqueólogos en el Servicio de Patrimonio Cultural, en el pasado (SRG) y aún en la actualidad (CGC), conocemos los resultados de todas estas actuaciones, por lo que podemos afirmar que no entran en contradicción con el discurso que aquí sostenemos. Por otra parte es bien sabido que los expedientes administrativos pasan a ser de libre acceso una vez cerrados, por lo que los informes de estas actuaciones están a disposición de cualquier ciudadano deseoso de acceder a su contenido.

y de todas constan los informes administrativos en los archivos de la Consejería de Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Esta circunstancia ha permitido conocer con fiabilidad la extensión y naturaleza del asentamiento romano, a salvo, como es natural, de las novedades que la ampliación del registro pueda aportar. No obstante, cabe inferir ya unas características del sustrato arqueológico gijónés en lo referente a cronología, estructuras documentadas, tipo de depósitos sedimentarios, presencias y ausencias, materiales, etc., que permiten ofrecer una imagen fiel del Gijón romano.

El presente trabajo aspira precisamente a ello, a ofrecer una imagen objetiva y no distorsionada de lo que la arqueología ha aportado sobre la naturaleza de la presencia romana en Gijón. Se limita al asentamiento urbano, considerando que es el avance en este territorio el que autoriza a delimitar tal imagen. La realidad arqueológica de la parte rural del concejo no será tenida más que como telón de fondo sobre el que proyectar las observaciones que se hagan sobre la urbana. El registro utilizado combina los resultados de la investigación arqueológica y toponímica.

El examen de la historiografía derivada del Plan Gijón en lo referente al núcleo urbano, debida en su totalidad a la pluma de Carmen Fernández Ochoa y sus colaboradores –Fernando Gil Sendino, Paloma García Díaz, Virginia García Entero, Mar Zarzalejos Prieto, Ángel Morillo Cerdán–, permite jalonar la construcción de una imagen histórica de la ciudad en la Antigüedad. Es ejemplo privilegiado para observar como de una decidida *política arqueológica* se llega a una no menos combativa *arqueología política*. No obstante, este trabajo no pretende analizar este proceso historiográfico y sus componentes ideológicos. Para ello debería tener en cuenta los proyectos museológicos que han acompañado las obras de apertura y acondicionamiento para la visita pública de los yacimientos, por otro lado de gran dignidad e interés, así como los materiales elaborados para la difusión social y didáctica de los resultados; y ampliar el horizonte de estudio a iniciativas de ámbito regional, como el recientemente inaugurado Museo Arqueológico de Asturias, también concebido bajo la dirección científica de Carmen Fernández Ochoa. No, su objetivo no es otro que someter a contraste el núcleo de datos históricos sobre el que reposa la construcción de la imagen histórica, a fin de ponderar si esta responde a los datos o ha sido extrapolada y sobredimensionada.

El topónimo Gijón/Xixón ha despertado no poca curiosidad entre los eruditos historiadores de la villa desde el siglo XVII. Hasta fechas recientes del siglo XX fue interpretado como derivado de *Gigia*, pero una solvente revisión del asunto (Diego Santos, 1985, 1996) ha dejado claro que tal étimo se reduce al actual hidrónimo Cea, subafluente del Duero por su margen derecha, por lo que es preciso desechar definitivamente la identidad entre la *Gigia* de los historiadores romanos y el Gijón actual. Por el contrario, el étimo del actual nombre de la ciudad es derivación normal de *Gegionus*, a través de su genitivo *Gegioni*, topónimo que aflora en versión culta (D'Andrés, 2008, p. 136) *Iegio/Gegio* por vez primera en la historiografía altomedieval asturiana, a fines del IX –*Crónica de Alfonso III, versio ad Sebastianum*, 11 (Gil, 1985, p. 131); *versio Rotensis*, 11 (Gil, 1985, p. 130); *Crónica Albeldense*, XV, 1 (Gil, 1985, p. 173)–. El castro de La Campa Torres, en el Cabo Torres, que cierra por el oeste la bahía gijonesa, viene siendo identificado con el *oppidum* Noega de las fuentes clásicas –Estrabón, Plinio, Pomponio Mela–, si se admite que sea cierta la existencia de dos o tres Noegas en la costa del norte de la Península Ibérica: Noega/Noya, en la ría gallega homónima; Noega/Campa Torres; Noega Ucesia, de incógnito paradero, tal vez coincidente con Ribadesella (Diego Santos, 2009, pp. 67-70). No obstante, la dualidad de poblamiento y asentamiento entre el cabo Torres y el tómbolo de Cimavilla es obvia y no puede admitirse un traslado de topónimo ni una continuidad habitacional entre ambos yacimientos².

El entorno periurbano de la ciudad ofrece una abundante y bien establecida malla de topónimos de *possesores* latinos, o de referencias a obras públicas romanas con correlato arqueológico o epigráfico (D'Andrés, 2008). Así, de oeste a este se pueden citar Xove (*Fanum Iovis* o *Villa Iovii*), Rubín (*Villa Rubinii* o *Rubini*, o *Villa Rufinii*), La Calzada (*Via Calceata*), Veriña (*Villa Verinia*), Beloño (*Belonius*), Montiana (*Villa Montiliana* o *Villa Monteiana*), Serín (*Villa Serini*), Veranes (*Villa Virianis* o *Veranis*), Mareo (*Maridius* o *Mareius*), Peñaferruz (*Pinna Ferrucci*, *Pinna Ferreoli*), Porceyo (*Porcilius*), Villaverde (*Villa Viridi*), Castiello Bernueces (*Castellum Bernutii*), Caldones (*Villa Capitonis*), Cadianes (*Villa Catiliani*), Fano (*Fanum*) y Villamanín (*Villa Manini*). No cabe dudar de la intensidad de la ocupación del valle de Gijón en la Antigüedad, que se hace evidente por la abundante y arraigada toponimia latina evolucionada en romance asturiano, con hitos intermedios atestiguados por la documentación medieval, lo que denota su antigüedad. Contrasta con esta abundancia la ausencia de un inequívoco y seguro nombre latino del núcleo histórico de la ciudad, pues *Gegio*, del que carecemos de menciones a lo largo de todo el período romano, precisamente aquel en el que se poseen más y mejores testimonios arqueológicos, surge de la documentación a fines del IX, como ya hemos visto. Para los escritores grecolatinos de los siglos del imperio romano, desde Estrabón y Cayo

2 En los últimos años ha habido interés en retomar el estudio de las *arae sestianae* y su contexto histórico. Al respecto, Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, pp. 61-66; Fernández Ochoa, Morillo Cerdán y Villa Valdés, 2005; Grüner, 2005.

Plinio a Paulo Orosio, pasando por Pomponio Mela, Claudio Ptolomeo y Floro, el núcleo de Gijón no mereció ni siquiera una simple mención. Este dato debe hacer reflexionar y ser convincentemente explicado, y no soslayado, como ha sido su suerte hasta el momento en la historiografía dominante³.

El registro arqueológico de época romana no desmiente esta sólida ocupación que deja intuir la toponimia. En efecto, de la Campa Torres procede la monumental inscripción honorífica dedicada a Octavio Augusto el año 9-10 d. C. por Cneo Calpurnio Pisón (Diego Santos, 1985², n.º 12, pp. 60-65). El subsuelo de Xove, sobre todo en las cercanías de la sede parroquial, ha arrojado en diversas épocas materiales de construcción inequívocamente romanos: latericio y mortero. Beloño y Veranes han proporcionado dos ejemplos considerables de *villae* rurales, la primera fechada en el siglo II y la segunda en el IV. En Pumarín igualmente constan afloramientos de materiales constructivos, que dieron pie a la identificación de otra *villa* (Somoza, 1908, p. 283), probablemente situada en el lugar hoy ocupado por el tramo correspondiente de la autopista A-66 Gijón-Oviedo, ya que el terreno situado inmediatamente al sur ha sido abundantemente sondeado en su totalidad con motivo de su urbanización en los últimos años con resultados totalmente estériles⁴. Cercana a ella, hacia el sur, se encuentra la fuente de La Mortera, de la que proviene el ara dedicada a la *Fortuna Balnearis* o *Balnearia* (Diego Santos, 1985², n.º 6, pp. 40-42). Avanzando hacia el este, en Vaones-Granda se halló una inscripción votiva dedicada a *Iuppiter Optimus Maximus* (Diego Santos, 1985², n.º 2, pp. 31-32). Por el contrario, ningún testimonio epigráfico ha sido tradicionalmente vinculado con el núcleo histórico de Cimavilla. Solamente las excavaciones contemporáneas de la muralla han permitido recuperar la inscripción funeraria de Medugenus (Fernández Ochoa y Pérez Fernández, 1990), reutilizada como sillar en la misma. Por el momento ningún otro epígrafe proviene del casco histórico.

Ahora bien, no parece haber continuidad entre la Antigüedad y el Alto Medioevo. La vida de Cimavilla se extingue en el siglo V (Fernández Ochoa, García Díaz y Gil Sendino, 1996, p. 158), Veranes se arruina como mansión aristocrática en el V⁵ (Fernández Ochoa, Gil Sendino y Orejas Saco del Valle, 2004, p. 208; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007, p. 145; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008, p. 446), la actividad en Beloño no rebasa el IV (Jordá Cerdá, 1957, p. 57)... En contadas ocasiones, la estratigrafía de Cimavilla permite apreciar este hiato medieval, sobre el que se depositan los niveles y estructuras correspondientes a la fundación de la puebla en el último tercio del XIII (García Fernández, 2009, pp. 50-51). Por ello es especulación todo intento de vincular con la supuesta previa ocupación romana la ubicación de los templos prerrománicos –San Salvador de Deva, Santo Tomás de Vaones, San Julián de Llavandera– y románicos –San Miguel de Serín, San Andrés de Ciales, San Miguel de Dueñes, San Vicente de Caldones, San Juan de Fano, Santa Eulalia de Valdornón–gijoneses. Diferente fenómeno es la utilización del arruinado solar de la villa de Veranes como sede de una amplia necrópolis altomedieval, aún en proceso de excavación y estudio (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007, pp. 145-146), y la conversión del aula absidada –*triclínium* M1– de las termas en sede cultual cristiana (*id.* pp. 139, 147; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008, pp. 446-448).

Desde los primeros cronistas de la Modernidad, el horizonte romano abre los capítulos iniciales de la historia urbana local. Carvallo, Menéndez Valdés, Jovellanos, Rendueles Llanos, Somoza García-Sala... todos se extienden sobre la fundación y vicisitudes de la ciudad en tiempos romanos. Para Carvallo (1695, p. 39 y ss.), la ciudad cayó en manos romanas con ocasión de las guerras de conquista del norte peninsular llevadas a cabo por Octavio Augusto, a consecuencia de lo cual fueron erigidas las Aras Sestianas por Sexto Apuleyo (*id.*, p.44). Las aras, cualquiera que haya sido su naturaleza y su vinculación con la inscripción del cabo Torres, ocuparon la atención de esta historiografía de la Edad Moderna, desde Ambrosio de Morales, Tirso de Avilés, Alfonso Marañón de Espinosa y Juan de Mariana a Manuel Risco y Gaspar Melchor de Jovellanos, soslayando toda otra información sobre la ciudad. Este último llegó a describir en 1804, en su artículo para el *Diccionario geográfico-histórico de Asturias*, dirigido por Martínez Marina (López Álvarez, 1997, pp. 273-274), los restos arqueológicos romanos –el trazado de la muralla que rodea el cerro de Santa Catalina, y los cimientos del edificio excavado en la Campa Torres, que identifica con

3 Fernández Ochoa (1994b; 2003, pp. 112-113) apunta la posibilidad de que la supuesta *contributio* de Noega-Campa Torres con la fundación flavia de Cimavilla haya provocado la migración del nombre de Noega al asentamiento más tardíamente fundado, explicando así, a su juicio, la ausencia de menciones de esta en las fuentes grecorromanas, en especial Claudio Ptolomeo, que solamente transmite el nombre de Noega. La hipótesis, muy débil y con elementos *ad hoc*, no resuelve el problema esencial, que es el del *nomen* del *possesor* que atestiguan inequívocamente las fuentes medievales.

4 Información que debemos a la amabilidad de Rosario Suárez Vega, arqueóloga responsable del seguimiento arqueológico de las obras de urbanización llevadas a cabo a partir de 2001 en la zona.

5 Fernández Ochoa y Gil Sendino (2008, p. 446) precisan que el final del funcionamiento como villa tuvo lugar «en algún momento de la segunda mitad del siglo V d. de C.».

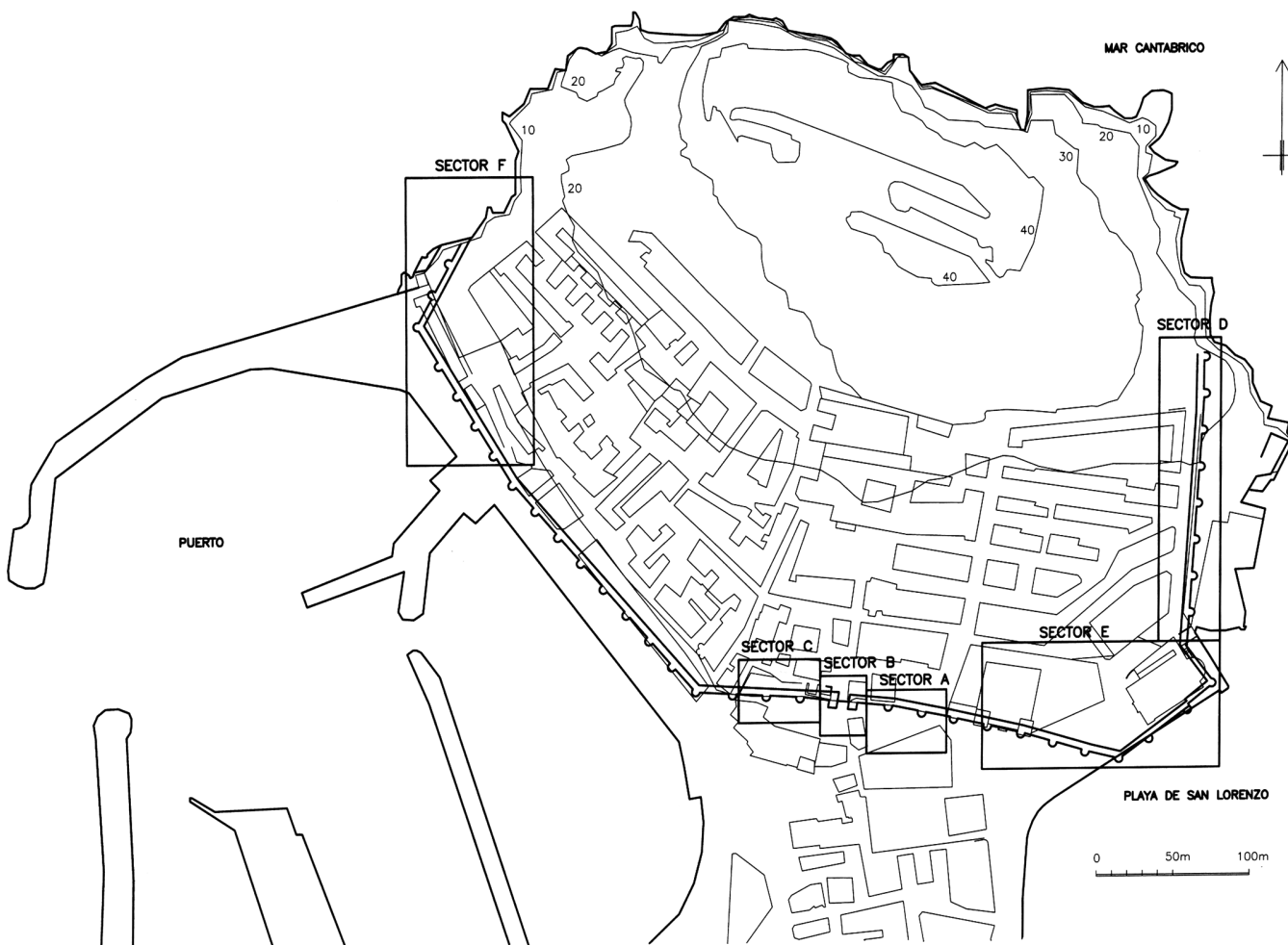


Fig. 1. Muralla de Gijón, planta y situación de los sectores estudiados, según Fernández Ochoa (1997, p. 54).

un faro romano—. Posee igualmente el interés de situar la fundación de la ciudad en la decisión militar, inmediata a la conquista romana del norte peninsular y de establecer una guarnición permanente, sobre todo tras la última rebelión astur, que habría dado lugar a la expedición marítima de Marco Agrippa (*ibidem*, p. 276). Pero el hecho de que permaneciese inédito hasta 1997 (ed. López Álvarez, 1997, pp. 275-278) y no fuese conocido por los posteriores estudiosos del asunto, ni siquiera por Somoza, le restan toda trascendencia historiográfica, aunque la posea, y eminente, histórica. Propiamente, por tanto, la atención a la romanidad del casco urbano gijonés arranca de Rendueles Llanos (1867). Se debe a este autor otra descripción del trazado de la cerca romana, con ocasión de historiar el primer cerco medieval a la villa por parte de Juan I de Castilla en 1382, sobre un texto del siglo XVII que años después glosaría con mucho mayor detalle Somoza (1908, p. 124). En cuanto al origen de la ciudad, no se pronuncia y se limita a aseverar que su realidad era ya viva en tiempos anteriores a la conquista romana.

Un salto cualitativo supuso la obra de Julio Somoza. En el primer volumen de su historia de la ciudad en tiempos antiguos y medievales (1908, I, pp. 211-287) estableció la fecha fundacional de la ciudad en la actuación de la Legio IV Macedonica

tras la conquista romana del territorio asturiano, a la que se debió el establecimiento de lo que denomina *castra stativa*, rodeados de muro, con termas, vías, templos y edificios públicos, todo ello con anterioridad al 9 d. C., fecha de dedicación de la inscripción honorífica de Augusto del cabo Torres, y desde luego al 30 d. C., fecha del traslado de la última *vexillatio* de la misma unidad a Caesar Augusta (*id.*, pp. 212, 238, 252-255). Echó en falta Somoza el registro arqueológico funerario romano (*id.*, pp. 212-213), acabó expulsando definitivamente del registro heurístico sobre la época romana las inscripciones apócrifas que circulaban por la bibliografía desde los tiempos de Menéndez Valdés (*id.*, pp. 231-235), y describió nuevamente el trazado de la muralla, aunando referencias topográficas comprobadas visualmente por él mismo con documentación manuscrita del XVII archivada en el Instituto de Jovellanos, y ya colacionada por Rendueles, como hemos anotado (*id.*, pp. 239-242). A continuación describe las termas, excavadas por él mismo y por Calixto Alvargonzález (*id.*, pp. 255-259), e incluye breve relación de los hallazgos muebles.

El trabajo de Somoza ha sido, hasta la publicación de los primeros resultados de las excavaciones del Plan Gijón, la base de cuantos autores han tratado sobre la historia local. Había quedado bien establecida la *romanidad* del asentamiento, su origen militar, su fecha en época *augústea*, delimitado el perímetro de su muralla y descrito el primero de los edificios exhumados, las termas del Campo Valdés, a las que se confería sin duda carácter público. No es de extrañar que todavía en la actualidad presida los jardines del Campo Valdés una estatua de Augusto, en su momento atribuida al considerado fundador de la ciudad y hoy en día dedicada al primer emperador romano, en una imprescindible adaptación al avance del conocimiento histórico.

Nos ocuparemos a continuación, por ello, de la imagen de la ciudad en época romana que ha ido surgiendo de dichas excavaciones y su difusión académica.

El registro arqueológico

Una parte importante de estas actuaciones se centró en el estudio del trazado de la muralla y la secuencia estratigráfica asociada. La plaza del Marqués y el Palacio de Revillagigedo, junto al viejo puerto de la ciudad, fue la segunda zona en la que se llevó a cabo una destacada intervención que permitió documentar una industria de salazones. La tercera zona de importancia fue el Campo Valdés, donde se reexcavaron las termas reconocidas en 1903.

Fuera de estos tres ámbitos se han realizado excavaciones en varios lugares de Cimavilla, si bien solo dos de ellos han proporcionado restos romanos (Fernández Ochoa, 2003, pp. 102-103). En la calle de Las Cruces y la plaza del Arcipreste Piquero se exhumaron en 1994 varios muros de mampostería, asociados a un relleno de época tardía, con restos constructivos, TSHT y cerámica común. La zona excavada se encuentra inmediata a las termas de Campo Valdés, por lo que inevitablemente cabe plantear la relación entre ambos yacimientos. Los excavadores no se han pronunciado con rotundidad al respecto y señalan tan solo que los respectivos muros de cada ambiente no guardan la misma alineación. (Fernández Ochoa, 1997, pp. 64-72; Fernández Ochoa y García Díaz, 1995, p. 283; Fernández Ochoa, García Díaz y Gil Sendino, 1996, p. 158). A nuestro entender, este argumento no es definitivo para descartar su vinculación.

En una zona muy cercana a la anterior, en la avenida de La Salle y la plaza del Arcipreste Piquero, se excavó una extensa superficie (423 m²) y se sacó a la luz una serie de restos que han sido interpretados como una zona de hábitat, con una posible presencia de un taller metalúrgico. Las breves reseñas que hasta el momento dan cuenta de la actuación señalan que dicha zona estuvo ocupada desde época altoimperial, ya que se ha documentado la presencia de pavimentos de espacios abiertos y posibles ámbitos domésticos (Fernández Ochoa, 1997, pp. 65-72; Fernández Ochoa y García Díaz, 1995, pp. 283-284). En los solares cuya excavación ha sido publicada solamente se ha obtenido un débil horizonte romano en la calle Recoletas 1, inmediata al espacio extramuros de la plaza del Marqués (García Fernández, 2009)

La muralla

En la monografía en la que se compilan las investigaciones arqueológicas relacionadas con la muralla las actuaciones se agrupan en seis sectores (Fernández Ochoa, 1997, pp. 53-88). Los registros obtenidos en cada uno de ellos se resumen a continuación.

Sector A. La secuencia estratigráfica de mayor interés, integrada por seis estratos, se obtuvo intramuros, en el cuadro M-83. Al periodo romano se adscriben los tres inferiores: el IV, con materiales tardíos –un solo fragmento de T.S.H altoimperial–, del que se señala que estaba superpuesto a la zapata y para el que se propone una cronología comprendida entre los finales del siglo III y los inicios del siglo IV; el V, al que se atribuye una cronología del siglo II, con materiales

tardíos que se consideran intrusiones «derivadas de la construcción de la zapata» (Fernández Ochoa, 1997, p. 56), y el VI, con escasos materiales altoimperiales.

Sector B. Su excavación permitió sacar a la luz la cimentación de las torres cuadrangulares que flanqueaban la entrada al recinto. La secuencia estratigráfica documentada carece de interés, al estar conformada por depósitos de relleno de cronología moderna.

Sector C. La secuencia de mayor interés fue documentada extramuros, en el cuadro C.2. La misma integra seis estratos, de los que el inferior era estéril y los cinco superiores correspondieron a depósitos de relleno tardíos, con mezcla de materiales medievales y modernos y total ausencia de piezas romanas. De este sector proviene la única lápida inserta en el aparejo de la muralla.

Sector D. Se divide en tres zonas: norte, centro y sur. Esta última, en una situación muy cercana al Campo Valdés, suministró una de las secuencias más completas obtenidas en Cimavilla (cuadro D-7). Documentada intramuros, se compone de nueve estratos. El II y III se adscriben al periodo tardoantiguo, con fechas aproximadas del siglo V a inicios del VI. El IV está conformado por un depósito con abundante material constructivo asociado a dos estructuras construidas en ladrillo, que se relacionan con trabajos de fundición, a lo que se suman restos alimenticios –malacofauna y huesos–, TSHT, cerámica común y fragmentos de vidrio. El V corresponde a una fosa-vertedero. El VI estaba constituido por un depósito arcilloso, asociado a abundante material constructivo y cerámico variado y una moneda de Claudio II. El VII se interpreta como un nivel de pavimentación, debido básicamente a la presencia de abundantes cantos, que apoya contra la zapata de la muralla. Los materiales asociados son asimilables a los del estrato suprayacente. El estrato VIII presentaba una gran cantidad de cenizas, restos alimenticios, material latericio y cerámico. El techo del estrato *toca* la zapata de la muralla, que se ha señalado que «muestra continuidad en este nivel» (Fernández Ochoa, 1997, p. 69). Esta relación estratigráfica resulta incoherente con la afirmación hecha a continuación, por la que se sostiene que el repertorio material del estrato «evidencia su formación en época anterior a la muralla» (Fernández Ochoa, 1997, p. 71) y se considera que la presencia de piezas tardías son «intrusiones propias que derivan de la construcción de la zapata» (Fernández Ochoa, 1997, p. 71). Finalmente el estrato IX, de una matriz arcillosa amarillenta, se asocia a escasos fragmentos de TSH y cerámica común, que remiten a un horizonte del siglo II. En relación con este nivel se señala que se registran las últimas hiladas de la zapata de la muralla.

Sector E. Se dividió en dos zonas: A –este– y B –oeste–. En la zona A se pudo documentar el registro sedimentario asociado a la muralla tanto extra como intramuros. El primero, obtenido en el cuadro E.1, consta de cinco estratos. Del estrato II, asociado a materiales mayoritariamente medievales, se ha señalado que «su dinámica de formación parece corresponder al periodo tardorromano pero la conformación del mismo acontece en época plenomedieval» (Fernández Ochoa, 1997, p. 74), proceso estratigráfico que se nos escapa en su último sentido. El estrato III se disponía sobre la zapata y no proporcionó materiales fechables. Estaba compuesto básicamente por una capa de argamasa disgregada que se interpreta como un pavimento o suelo de uso posterior a la construcción de la cerca. El estrato IV proporcionó escasos materiales, que llevan a proponer una cronología amplia que va del siglo II hasta finales del siglo III o principios del IV. El estrato V resultó de una gran pobreza material y su formación se adscribe a un momento altoimperial anterior a la construcción de la muralla.

La secuencia intramuros se registró en dos cuadros. La del cuadro E-2 consta de nueve estratos, de los que cuatro se adscriben al periodo romano. El V se interpreta como una fosa, con escasos pero significativos materiales, que llevan a proponer una cronología comprendida entre mediados del siglo IV d. C. y principios del V d. C. El VI se define como un horizonte de uso de un pavimento subyacente, asociado a TSHT y dos fragmentos intrusivos de cerámica medieval, cuya presencia no ha sido explicada. El estrato VII es definido de una forma un tanto imprecisa como un «pavimento o suelo de uso» (Fernández Ochoa, 1997, p. 77). El estrato VIII se asocia a escasos fragmentos de cerámica común y se señala que es cortado por la muralla. Por último, el estrato IX resultó estéril. Por su parte, la secuencia del cuadro E-7 suma cuatro estratos y carece de interés.

La zona B se corresponde al tramo de muralla situado al S de las termas de Campo Valdés y se sitúa sobre el resalte que define el frente costero. Fue posible documentar la relación estratigráfica entre el edificio termal y la muralla, manifestada por el hecho de que esta asienta sobre un núcleo de *opus caementicium* que adosa al muro sur del edificio termal (Fernández Ochoa, 1997). Este tramo de muralla presenta dos peculiaridades. La primera es su anchura, considerablemente inferior a la que presenta el resto de la cerca (3,60 frente a 4,60 m). Esta disminución se ha explicado por la presencia del edificio de las termas y la consiguiente falta de espacio (Fernández Ochoa 2003, p. 149). En este

sentido cabe señalar que dado el emplazamiento de las termas, sobre un borde costero de escasa altura, su erección tuvo necesariamente que asociarse con el acondicionamiento de algún tipo de estructura lo protegiera de los embates del mar, estructura que la muralla o bien reaprovechó o bien amortizó⁶. La segunda es la existencia de un marcado y brusco retranqueo de más de dos metros que presenta la línea de paramento y para el que no se ha dado explicación (Fernández Ochoa, 1997, p. 84).

Sector F. Integra las excavaciones realizadas en relación con el frente occidental de la muralla. La ocupación habitacional de esta parte del cerro en época contemporánea ha conllevado un arrasamiento prácticamente total del muro y de la secuencia estratigráfica asociada.

A partir del registro expuesto, la directora de las excavaciones fecha la construcción de la muralla en el Bajo Imperio, sosteniendo que la zapata de la muralla corta horizontes de ocupación no anteriores a la época Flavia (Fernández Ochoa, 1997, pp. 87-88). Sin cuestionar esta cronología, señalaremos que el registro estratigráfico aportado no incluye ni una sola trinchera de fundación, dato que se ve refrendado por las fotografías y dibujos a escala de los perfiles, particularmente de los cuadros M-83 y D-7, cuyo registro incluye potentes niveles de supuesta cronología altoimperial, que se representan adosados a la zapata de cimentación (Fernández Ochoa, 1997, pp. 58, 68-69, lám. 2).

La fábrica de salazones

Fue localizada al suroeste del cerro de Cimavilla con ocasión de las obras de urbanización de la plaza del Marqués. Su excavación abarcó una superficie de unos 450 m². La interpretación de lo exhumado permitió contextualizar otras estructuras localizadas con anterioridad en el palacio de Revillagigedo que no habían sido correctamente interpretadas en su momento (Fernández Ochoa, 1994a, pp. 45-46). El registro estratigráfico obtenido es de escasa potencia y las estructuras de la factoría y los depósitos asociados afloran a escasa profundidad. Su grado de arrasamiento era muy elevado, lo que ha obligado a que su interpretación haya tenido que basarse fundamentalmente en paralelos (Fernández Ochoa, 2003, p. 136). Los muros apenas conservaban alzados y no se documentaron umbrales, lo cual ha impedido definir interconexiones entre dependencias (Fernández Ochoa, 1994a, pp. 30-34). A partir de su disposición se ha logrado definir cuatro estancias y una batería de cuatro piletas rectangulares. Su presencia ha sido fundamental para interpretar el conjunto, dada la escasa entidad de los restos y el carácter fragmentario de lo excavado.

Para el aprovisionamiento de agua la industria contaba con un aljibe situado intramuros, en la plaza de Jovellanos, de unos 20 x 4 m y con las paredes recubiertas de *opus signinum*. De este depósito arrancaba un *specus* que discurre bajo la muralla, con la que mantiene una relación estructural que no ha sido convenientemente precisada. Los bloques que conforman su cubierta en el tramo que atraviesa el muro poseen una morfología ligeramente distinta al tramo subsiguiente, ya que presentan un perfil curvado. Se suma a ello el hecho de que apoyan sobre la zapata (Fernández Ochoa 1994a, p. 44), de todo lo cual se infiere la voluntad consciente de que la integración de la canalización en el muro no conlleva la anulación de su función. Asimismo, se ha sugerido la relación de un pozo localizado en el interior del palacio de Revillagigedo con la factoría (Fernández Ochoa 1994a, pp. 46-47).

La construcción de este complejo industrial se fija en el siglo III y su abandono a finales del siglo V. Para la construcción del aljibe se ha propuesto una cronología que va de mediados del siglo III a principios del siglo IV (Fernández Ochoa, 1994a, pp. 34-36, 45).

Se ha planteado una promoción estatal para la puesta en marcha de la factoría, lo que no excluye una posterior gestión privada (Fernández Ochoa 2003, p. 139). Respecto a la producción, se considera que su destino era cubrir la demanda del entorno inmediato y de León. La ausencia de una producción de ánforas asociada a la fábrica indica claramente la no exportación a larga distancia.

Las termas de Campo Valdés

La memoria definitiva de la excavación no ha sido publicada, pero se han dado a conocer hasta el momento varios avances, dedicados a exponer sucintamente el proceso y resultados de excavación (Fernández Ochoa y García Díaz, 1995), bien al

6 En la foto de la p. 219 de Fernández Ochoa (1995) se aprecia, sin ningún género de dudas, que el lienzo de la muralla cercano a las termas amortiza obras de fábrica anteriores. El mismo paramento externo no muestra señales de la presencia de torre semicircular alguna, como ha sido incluida en la propuesta de reconstrucción.

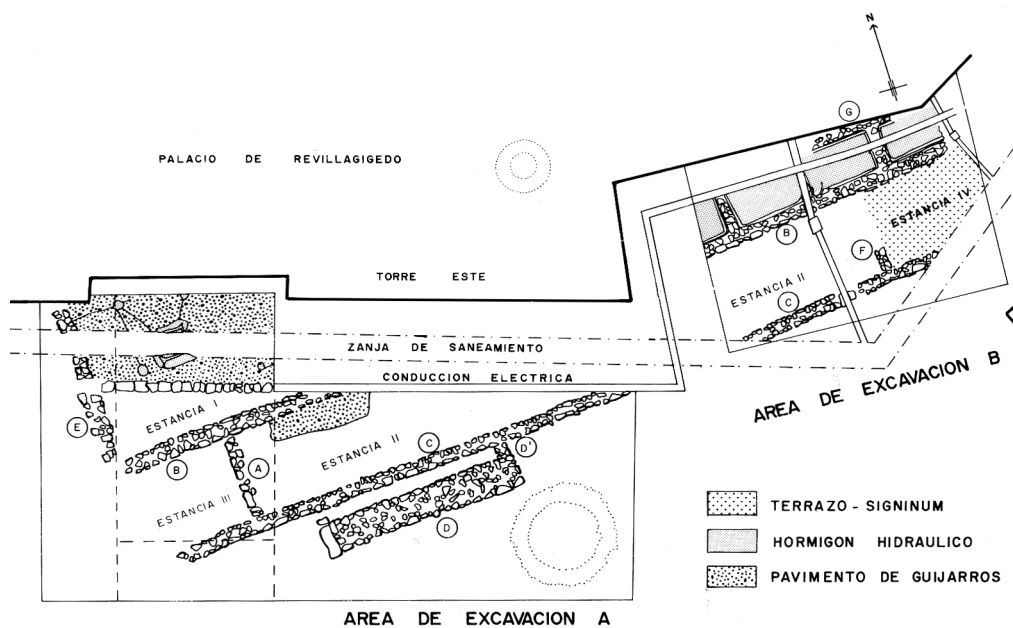


Fig. 2. Planta de la fábrica de Salazones, según Fernández Ochoa (1994a, p. 35).

estudio de determinados aspectos constructivos (Fernández Ochoa y Zarzalejos Prieto, 1996; Fernández Ochoa *et alii*, 1999) o bien a la descripción e interpretación de los restos exhumados (Fernández Ochoa, 2003, pp. 36-40; 2003, pp. 120-130; Fernández Ochoa, Morillo Cerdán y Zarzalejos Prieto, 2000). A partir de estos últimos, los responsables de la excavación establecen una secuencia que abarca un periodo comprendido entre mediados del siglo I y los inicios del siglo VI.

La ocupación del lugar arrancarían con una edificación de función y extensión desconocidas, para la que se fija un *terminus ante quem* en el último cuarto del siglo I d. C. Sobre ella se asentaría el conjunto termal, para cuya primera fase se propone una fecha entre finales del siglo I y el inicio del siglo II d. C. A esta fase se adscribe el sector oriental del conjunto, conformado por una sucesión de estancias articuladas a partir de un eje axial de orientación N-S, que se enlazaban por medio de un itinerario de carácter retrógrado. El recorrido arrancarían desde una estancia con hipocausto y asociada quizá un *prae-furnium*, lo cual no ha supuesto óbice para identificarla con un *apodyterium*, basándose para ello en su situación y relación con las estancias adyacentes (Fernández Ochoa 2003, p. 125). Desde aquí se pasaría sucesivamente por un *frigidarium*, con una piscina de agua fría; un *tepidarium*, con hipocausto y una cabecera absidata conectada a un *prae-furnium*, que es interpretada como una «habitación de calor» (Fernández Ochoa, 2003, p. 37); un segundo *tepidarium*, con hipocausto; y un *caldarium* con dos piscinas, una de ellas conectada a un *prae-furnium*. A estas estancias adosaba por el lateral occidental un pasillo, al que presumiblemente se accedía desde el exterior por su vértice noroccidental.

A esta primera fase le sucede una refacción interpretada como una *rectificación de obra*. A la misma se atribuye el añadido de una *sudatio*, con un *prae-furnium* al oeste del pasillo; la creación de una especie de vestíbulo, en el espacio comprendido entre este nuevo espacio y el *frigidarium*, y la modificación de la piscina de esta dependencia, a la que se añadió un banco corrido y una escalinata de acceso.

En el primer tercio del siglo II se acomete la denominada segunda fase, que conlleva la ampliación del conjunto en dirección este. Se adscribe a ella una pequeña dependencia cuadrangular, con un hipocausto de arquillos conservado en muy buen estado y cinco estancias cuadrangulares que carecen de sistema de calefacción, a lo cual habría que añadir una parte de la construcción de dimensiones indeterminadas que se sume bajo la iglesia de San Pedro. En esta etapa se realizan además

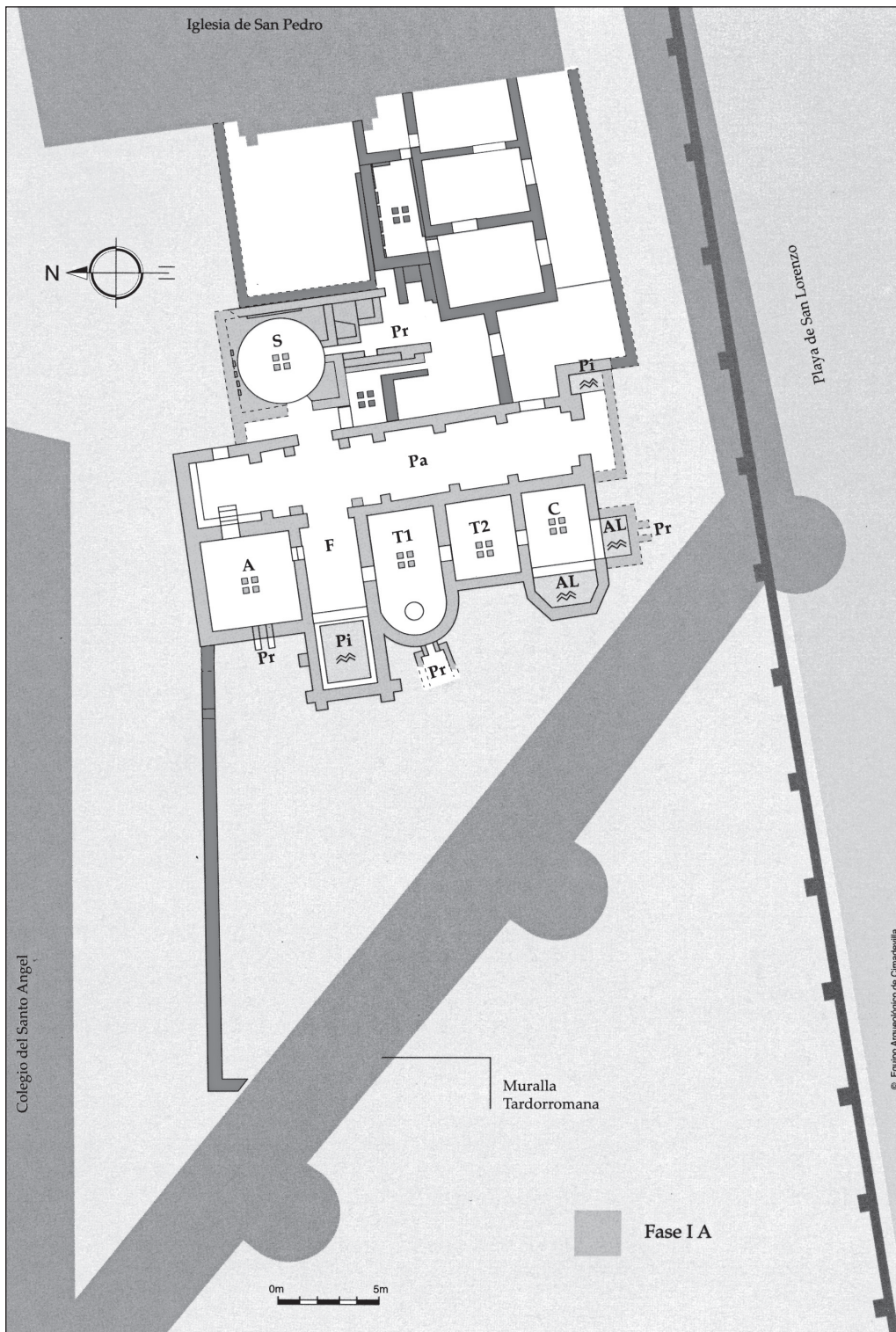


Fig. 3. Planta de las termas, según Fernández Ochoa (1995, p. 217).

importantes reformas del conjunto preexistente, en las que se amortiza una de las bañeras y se acondicionan nuevos pavimentos. Las nuevas habitaciones se decoran con pinturas de tipo geométrico y vegetal.

Posteriormente se realizarían nuevas refacciones, cuya cronología no se ha podido precisar. Es de destacar el acondicionamiento de un nuevo ambiente cálido –de dimensiones sorprendentemente reducidas– que se adosa a la *sudatio* y que está construido con abundante material reaprovechado. Parte de su hipocausto rompe el pasillo de la primera fase, lo que parece denotar un abandono cuando menos parcial de los espacios de fases anteriores.

La amortización del conjunto termal llegaría a finales del siglo IV o los inicios del siglo V. En época tardoantigua parte del conjunto termal se reutilizó como espacio de habitación y basurero. Finalmente, ya en la Edad Media, una necrópolis vinculada al templo de San Pedro ocupa el solar de las termas.

Tipológicamente, las termas de Campo Valdés han sido definidas por Fernández Ochoa como de tipo Pompeyano-Campano, modelo que atiende más a la ordenación de los ambientes termales, con itinerarios simples articulados por ejes axiales, que a las dimensiones y morfología de los espacios termales que jalonan dichos itinerarios (Yegül, 1995, pp. 57-66). Los paralelos más directos se encontrarían supuestamente en ejemplos renanos y britanos de finales del siglo I y finales del siglo II (Fernández Ochoa, 2000, p. 40). No obstante, en 1995 había sostenido que la llegada a Gijón pudo ser «a través de ingenieros militares de la cercana región meseteña, aunque la obra tuvo un carácter civil» (Fernández Ochoa, 1995, p. 218).

La aceptación de la lectura de los restos propuesta por los responsables de su reexcavación no está exenta de dificultades. La exhumación incompleta del conjunto construido, su elevado grado de arrasamiento y la remoción de la secuencia estratigráfica asociada imponen cautela a la hora de defender cualquier interpretación. Ello no es óbice, sin embargo, para poner de manifiesto las incoherencias del modelo propuesto. Cabe destacar, en primer lugar, que el conjunto termal es interpretado con independencia del exterior, desconectado de la red viaria o de cualquier espacio público. El único acceso de la primera fase se sitúa en una posición marginal, conectado con el pasillo que supuestamente articularía el itinerario termal. En la segunda fase se añadiría una nueva puerta, abierta en la fachada oriental, y que no ha sido convenientemente explicada. Es discutible igualmente la identificación del supuesto *apodyterium*, provisto de hipocausto y con un acceso mal definido, así como la integración en el itinerario termal de dos pequeñas dependencias con hipocausto, cuyas dimensiones, accesos y situación no parecen adaptados a un itinerario termal público. Por último, las cinco dependencias sin calefacción que se adscriben a la segunda fase presentan dificultades insalvables a la hora de ser integradas en el itinerario termal, y tanto su disposición como características constructivas apuntan a usos de carácter habitacional. En este sentido cabe poner en cuestión la consideración como dependencia de la denominada D-1, cuya morfología, alargada, y conexión con múltiples espacios abundan a favor de su interpretación como un pasillo de comunicación.

La reconstrucción histórica

El paradigma académico que se ha ido configurando al ritmo de las publicaciones de la actividad arqueológica en la ciudad puede ser sintetizado de la siguiente manera: desechado definitivamente el origen militar augústeo (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, p. 47), Gijón, ciudad romana, habría de conceptualizarse como un núcleo de cierta importancia que, en lo económico, constituiría un destacado punto de atraque en la ruta comercial de cabotaje del Cantábrico (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1994; Fernández Ochoa, García Díaz y Gil Sendino, 2003), nexo de unión entre Lusitania y Aquitania, situado estratégicamente en el extremo septentrional de la Vía de la Plata (Fernández Ochoa, 2003, pp. 114-119); y, en lo político, podría definirse como la capital comarcal de la *Asturia* transmontana. Desde el punto de vista urbanístico se ha defendido su equiparación a núcleos urbanos secundarios como *Lancia*, *Baedunia*, *Brigaecium*, *Bergidum Flavium*, *Interamnium Flavium*, en la *Asturia* cismontana, y *Lucus Asturum*, en la transmontana (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, pp. 78-82). Buena parte de estos asentamientos comparten rasgos que han sido certeramente agrupados en un tipo urbanístico conocido como *aglomerado secundario*, al modo de *Aquis Celenis* (Caldas de Reis), *Tude* (Tuy), Ourense, ¿*Vicus Elanei*? (Vigo), *Brigantium* (A Coruña), *Forum Iriense/Iria Flavia* (Padrón) (Pérez Losada, 2002), *Portus Victoriae* (Santander), etc. Aun cuando la morfología y el conocimiento arqueológico de estos asentamientos son muy dispares, comparten como requisito indispensable la presencia abundante de estructuras de habitación organizadas generalmente en torno a vías o cruces de caminos. Ello ha permitido establecer una tipología, en función de diversas variables (Pérez Losada, 2002, pp. 21-59).

El subsuelo del núcleo histórico gijonés ha sido ya excavado en un porcentaje apreciable y significativo, que permite extraer conclusiones objetivas y seguras sobre la entidad del poblamiento romano. Ha resultado patente que la ocupación romana

altoimperial se limita al sector suroriental del cerro de Santa Catalina y que solamente la muralla bajoimperial supuso la integración de todo el perímetro del tómbolo. Esta circunstancia certifica que en Gijón no aparece ninguno de los elementos que definen un núcleo urbano romano. En efecto, no ha habido nunca una red viaria ortogonal, jerarquizada y planificada⁷. No se han identificado nunca pavimentos empedrados de los viales públicos, ni red de alcantarillado ni de suministro de agua potable, si se exceptúa el canal de alimentación de la fábrica de salazones. No ha podido determinarse, pese al fallido intento en la extensa excavación de la plaza del Llavaderu, en el centro del barrio, la presencia de un foro. Tampoco poseemos hasta el momento una sola planta de vivienda inserta en manzana urbana. La expansión de las excavaciones arqueológicas en solares y calles de Cimavilla permite asegurar que la sedimentación histórica existente y documentada recurrentemente carece de depósitos inequívocamente formados por la ocupación y vida cotidiana de época romana: no hay muros, ni fosas de cimentación, ni de expolio, ni basureros, ni pavimentos asociados a hábitats domésticos⁸, ni suelos de ocupación, ni huellas de actividades productivas, ni hogares, ni silos, ni estructuras de almacenaje, todo ello fechable entre los siglos I-IV. Buena parte del registro de materiales recuperado ha aparecido en posición secundaria, formando parte de mínimos rellenos ligados a las estructuras de la puebla medieval –fundada en 1270 (Ruiz de la Peña Solar, 1981, p. 62)– o ya de la Edad Moderna. En su mayor parte se compone de material latericio, extremadamente fragmentado y erosionado, y es escaso porcentualmente el material cerámico⁹. El numerario recuperado es igualmente muy escaso y absolutamente insuficiente para atribuirlo a actividad alguna de intercambio comercial¹⁰. Con esta constatación, huelga suponer la existencia de escultura arquitectónica, mosaicos, estatuaria o cualquier otra manifestación material ligada a la monumentalización del espacio ciudadano. Resulta lógico, por ello, que ya haya sido advertida la ausencia de material anfórico en la cetaria, lo que induce al autor de la advertencia a postular una factoría pequeña, destinada a satisfacer las necesidades de la urbe inmediata y su entorno próximo¹¹.

A una población tan débil corresponde lógicamente un registro funerario igualmente esquivo. Hasta la fecha, la investigación arqueológica ni se ha planteado la ubicación y densidad de la o las necrópolis vinculadas al supuesto núcleo urbano¹². La muralla ha proporcionado un solo epígrafe funerario reutilizado. La comparación con la cantidad de inscripciones recuperadas en otros recintos amurallados romanos es suficientemente elocuente y no requiere de mayor comentario (Lugo, Astorga, León, Ávila, Chaves...). No consta en toda la bibliografía local un solo hallazgo que pueda remotamente vincularse con ocupación funeraria romana, pese a que, teóricamente, el subsuelo costero litoral sobre el que se asienta el primer ensanche urbano a partir de fines del siglo XVIII se hubiera prestado a la conservación de las estructuras y por ello a su fácil identificación¹³.

Es igualmente paradójico que se postule la cualidad de Gijón como capital comarcal y no exista un solo testimonio de epigrafía ciudadana, ni honorífica, ni votiva, ni reveladora de un solo cargo público. Es obvio que el asentamiento, fuere cual

7 Dada la ubicación litoral del peñón de Cimavilla es obvio que la génesis del asentamiento no tuvo en ningún momento que ver con red viaria preexistente, o cruce de caminos previo de ningún tipo.

8 Se exceptúan los descritos someramente a propósito de las excavaciones en la Plaza del arcipreste Piquero, y calles de La Salle y Las Cruces, al Norte del complejo termal, de cronología tardía a razón de la noticia publicada, y los descubiertos en la excavación de la manzana colindante con la puerta de la muralla, donde entre otros restos se halló un muro que se ha puesto en relación con el posible «cuerpo de guardia» (Fernández Ochoa, 1997: 58-60, planta en figura XXXVIII, pp. 202-203, 240). Sea la que fuere la naturaleza de estos pavimentos, es claro que no se han relacionado por sus excavadores con edificaciones domésticas.

9 En la fábrica de salazones se han publicado 166 elementos de cerámica romana (Fernández Ochoa, 1994, pp. 62-76). En la muralla, 449 elementos, incluyendo lucernas y ánforas (Fernández Ochoa, 1997, pp. 107-132). Todo ello de pequeño tamaño y muy fragmentado. Las cifras son significativas si se ponen en relación con el volumen de la superficie excavada. Los resultados de los escasos solares donde se han identificado horizontes de ocupación con materiales romanos son aún menores. A modo de ejemplo, en solar inmediato a la fábrica de salazones, García Fernández, 2009.

10 En la fábrica de salazones son nueve las monedas romanas recuperadas (Fernández Ochoa, 1994, pp. 60-61). Para la muralla Gil Sendino (1997, p. 279) recoge seis ejemplares romanos en la excavación y apunta la existencia de otras seis piezas conocidas hasta la fecha en la arqueología urbana de la ciudad, reconociendo la escasez de la circulación monetaria en el yacimiento, intentando justificarla con explicaciones *ad hoc* (id. 283). En las termas, Fernández Ochoa (2003, p. 142) anota un total de quince bronce romanos. Todo ello con cronologías que abarcan desde el último tercio del siglo I a fines del IV d. C., es decir, más de trescientos años de supuesta vida ciudadana.

11 Manuel Fernández Miranda, en la «Presentación» de la publicación de la fábrica de salazones (Fernández Ochoa, 1994, p. 9). Fernández Ochoa (2003, p. 138-139) parece hacerse eco de esta objeción argumentando el retroceso casi total de la producción anfórica en los siglos II y III y su reaparición en el V, con tipos procedentes de fábricas del oriente mediterráneo.

12 No pueden estimarse como tratamiento del tema los párrafos dedicados al asunto en Fernández Ochoa, (2003, pp. 110-111).

13 Un ejemplo de necrópolis tardoantigua implantada en borde litoral de playa se ha documentado en Rodiles (Villaviciosa). Para un caso excavado de fecha medieval, en la playa de San Pedro de La Ribera (Soto de Luiña, Cudillero), vid. García Fernández, A. *et al.* (1999).

fuere su naturaleza, no desarrolló un cuerpo ciudadano susceptible de encargar estos productos, tan definitorios de la esencia urbana romana.

Por último, cabe comentar el registro arqueológico que sustenta la teoría de la centralidad comercial marítima de Gijón y su hipotética función portuaria en tiempos romanos. Los productos importados parecen, a tenor de lo publicado, mostrar procedencias diferentes a lo largo de los tiempos del Alto y del Bajo Imperio. En los siglos I-II las importaciones cerámicas provienen del interior peninsular (Melgar de Tera, Zamora; Tricio, La Rioja), mientras que el espectro de las importaciones parece ampliarse en el bajo imperio, con ánforas orientales y producciones cerámicas africanas y focenses, junto con sudgálicas. Es preciso señalar que las cronologías para estas importaciones tardías son avanzadas, de la segunda mitad del V y del VI (Fernández Ochoa, García Díaz y Gil Sendino, 2003, pp. 109-110). Si a ello se añade la escasa entidad cuantitativa de estas piezas en el cómputo total —de por sí ya escaso— de las cerámicas romanas gijonesas, es inevitable deducir que la base argumental para suponer una actividad comercial portuaria continuada es muy endeble, y su formulación peca de voluntarismo.

Hasta la fecha se ha postulado para Gijón una fundación flavia (Fernández Ochoa, 1997, pp. 260-261; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, pp. 82-83; Fernández Ochoa, 2003, p. 107), sin duda apoyada por el registro material y contextualizada en el impulso que los emperadores de la dinastía homónima confirieron a la urbanización del NO peninsular. A este período se adscribe la fase fundacional de las termas del Campo Valdés. Los avances publicados hasta el momento interpretan sin discusión el complejo como equipamiento público. Cabe legítimamente preguntarse por la población a la que dicha instalación dio servicio, que hasta la fecha permanece ignota y oculta. También sorprende que sean las estructuras termales las únicas que se hayan conservado, aisladas de toda otra infraestructura urbana. Tipológicamente, las servidumbres que impone su planimetría apuntan hacia el uso privado más que público, ya que sin duda estaban relacionadas y formaban parte del mismo complejo residencial, con las dependencias situadas al norte y al este, de las que solamente se posee parcial conocimiento. Cabe señalar que de lo publicado no se deduce con claridad una integración funcional coherente de todo lo excavado, circunstancia esta que dificulta notablemente la interpretación global del conjunto arqueológico.

El siguiente elemento con restos estructurales consiste en la fábrica de salazones exhumada en la plaza del Marqués y palacio de Revillagigedo. No parece haber dudas sobre la identificación funcional. El problema de la integración en el modelo del asentamiento es de mayor enjundia, dada la distancia cronológica con la fundación de las termas. Está claro que la construcción de estas antecedió al menos un siglo y medio a la de las piletas y edificios auxiliares de la factoría, pero no es menos cierto que la vida útil de las termas abarcó hasta fines del IV, por lo que estuvieron en funcionamiento paralelo a lo largo de al menos un siglo, *grosso modo*. Es inevitable, por lo tanto, preguntarse por su recíproca relación en estos años de coexistencia, dada su inmediata vecindad y la ausencia de toda otra estructura productiva.

El emplazamiento del conjunto habitacional con los baños del Campo Valdés descarta todo soporte económico en la actividad agropecuaria, habida cuenta de su ubicación en un tómbolo aislado en las pleamares y rodeado de marismas. A partir de este dato caben dos opciones para explicar el mantenimiento de los moradores del complejo residencial: o bien se trata de personal *administrativo* en el más lato sentido del término, sustentados por rentas exógenas, o bien se trata de promotores de comercio marítimo y/o de actividades pesqueras. La segunda opción permite relacionar, siquiera a lo largo de la segunda mitad del III, ambas estructuras arqueológicas. Cabría hipotéticamente adscribir al dueño de la factoría la residencia con las termas o, a la inversa, es el propietario de la residencia quien promueve la factoría. La cronología absoluta de ambas estructuras aboga por la segunda posibilidad. Ya García y Bellido apuntó la hipótesis de que las termas correspondieran a una residencia privada del tipo definido como *villa a mare*¹⁴ o *villa maritima*. En este sentido es esclarecedora la definición que de estos establecimientos proponen Lafon y Gros: en efecto, la *villa maritima*, por distinguirla de la *villa litoralis*, se caracteriza por «estar ubicada sobre la propia línea costera» y mostrar «una relación directa y preponderante con el mar, tanto a nivel constructivo —arquitectura específica y particular concebida en función del paisaje costero— como económico —especialización productiva en piscicultura marina intensiva» (Pérez Losada, Fernández Fernández y Vieito Covela, 2007, p. 483). Apenas se puede concebir mejor caracterización del establecimiento gijonés. Encaja también en esta interpretación la explicación que ya hemos avanzado sobre la anomalía de trazado y morfología de la muralla precisamente en el sector que envuelve a las termas. La inmediatez a la línea intermareal hace difícil imaginar que el conjunto del Campo Valdés no estuviera defendido de los embates del mar por un muro, que a su vez tuvo que funcionar como límite suroriental de la plataforma habitacional. Dicho muro hubo de ser integrado en la cerca defensiva, si no es que forma parte actualmente de ella, lo que podría explicar la reducción de la sección de 4,60 a 3,10/3,40 m (Fernández Ochoa, 1997, p. 237) y su brusco cambio de trazado.

14 Lo que ha sido rechazado reiteradamente por Fernández Ochoa: 2003, p. 121; Fernández Ochoa, Morillo y Zorzalejos, 2000.

Conclusión

Una vez expuestas las dudas que nos despierta el paradigma académico dominante, nos vemos abocados a ofrecer una propuesta de interpretación alternativa que dé cuenta de las contradicciones advertidas y las resuelva en la medida de lo posible, adecuándose al registro heurístico disponible. Es preciso asumir el hecho de que no se puede hablar de núcleo urbano. El concepto surgió a partir de la exhumación de la muralla, que fue cronológicamente la primera de las estructuras romanas excavadas, lo que vino a ofrecer un argumento para integrar lo posteriormente investigado en el interior de un recinto que por su monumentalidad solo podía ser interpretado como resultado de una potente y decidida acción ciudadana. De hecho, las referencias comparativas del exhaustivo estudio realizado (Fernández Ochoa, 1997, pp. 236-259) abarcan buena parte de las ciudades romanas amuralladas de la Península (Astorga, Barcelona, Braga, Zaragoza, Coria, Conimbriga, Gerona, Elche, Iruña, Inestrillas, León, Lugo, Tiermes). El problema estriba precisamente en que en Gijón faltan de modo absoluto todos los restantes ingredientes del fenómeno urbano que abruman con su presencia en todos los ejemplos aducidos. Del registro arqueológico se puede concluir ya con certeza que ni la muralla fue el resultado del esfuerzo de un poblamiento urbano preexistente ni a su vez propició la generación de otro poblamiento a su abrigo. Se deduce de ello que su construcción hubo de responder a un impulso coyuntural y único, de cuya amplitud y eficacia da fe el hecho de su perdurabilidad inalterada hasta su demolición a final del siglo XIV. La fuerza de coerción necesaria para concitar el esfuerzo preciso para levantar esta cerca de 850 m, con una sección media de 4,60 m y una treintena de torres perimetrales (Fernández Ochoa, 1997, pp. 236-238), sumado a las características tipológicas, exigen presuponer la promoción militar de la obra (Hauschild, 1994, p. 230; Fernández Ochoa, 1997, p. 256). Es decir, nos encontramos ante una construcción estatal bélica. Ahora bien, establecido y asumido este presupuesto, cabe preguntarse por la razón de tamaño esfuerzo.

El contexto histórico acreditado por la estratigrafía y los paralelos inserta el muro gijonés en el denominado por Fernández Ochoa «grupo I», fechado a fines del III/principios del IV (Fernández Ochoa, 1997, pp. 257-259). Es decir, es obra del período tetrárquico o constantiniano. La falta de precisión de las dataciones de estas cercas impide asignarles un contexto concreto, que las incardine en alguna acción política de Diocleciano o Constantino. La explicación propuesta, en función de la fortificación de puestos de acumulación y tránsito del transporte de la *annona* en su viaje hacia el limes renano (Fernández Ochoa, 1997, pp. 256, 262; Fernández Ochoa 2003, p. 154), no nos parece defendible. En primer lugar, por la falta de iniciativas similares en otras estaciones de la ruta cantábrica que se postula para defender el tránsito marítimo hasta Burdeos. En segundo lugar, por la falta de apoyatura arqueológica de una red viaria potenciada en el siglo IV que, a través del occidente y del sur de la actual Asturias, hiciera converger estos tráfico en Gijón. En tercer lugar, porque la dificultad orográfica de estos territorios asturianos, y la dificultad de la navegación invernal en el Cantábrico, se oponen a postular la ventaja estratégica de esta opción, frente a la terrestre subcantábrica, bien atestiguada –vía XXXIV del Itinerario de Antonino, Bracara-Asturica-Pompaelo-Burdigala–. Por último, porque, tal y como ha sido reconocido (Fernández Ochoa, 1997, p. 264), no se constata la presencia militar permanente en el asentamiento a lo largo del IV, lo que contradice formalmente la tesis de un ejército defensivo y acantonado de forma permanente, característico de los tiempos bajoimperiales.

En conclusión, de lo hasta ahora conocido el Gijón romano consiste, en nuestra opinión, en un asentamiento privado que arranca a fines del siglo I d. C. manifestado en la villa marítima del SE del tómbolo de Cimavilla, que concentra el poblamiento estable del cerro. En el siglo III, este asentamiento potencia su actividad económica con la construcción de una pesquería. Hacia el año 300 una potente cerca de tipología militar se superpone a este poblamiento, producto de una coyuntura histórica concreta pendiente de precisar, pero que no conllevó la transformación radical del modelo de asentamiento, cuya vida de carácter doméstico persistió hasta el siglo VI.

Bibliografía

- ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura romana en España*, Madrid, Universidad de Alicante-Universidad de Sevilla.
- BARTOLOMÉ OVEJERO, P. y YÁÑEZ SOLÍS, C. (2009): «Excavación arqueológica realizada en el solar n.º 5 de la calle de los Remedios (Gijón). Abril-junio de 2005», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Oviedo, Ediciones Trabe, pp. 45-48.
- D'ANDRÉS, R. (2008): *Diccionario topónimo del concejo de Gijón*. Gijón, Ayuntamiento de Gijón.
- DIEGO SANTOS, F. (1959; 1985²): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- DIEGO SANTOS, F. (1977): *Asturias romana y visigoda. Historia de Asturias III*, Vitoria, Ayala.
- DIEGO SANTOS, F. (1985): «Saxone(m) (Gijón), Gigia (Cea) y otras ciudades astures del siglo II (Ptolomeo, 2, 6, 28)», en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, I, Oviedo, Universidad de Oviedo, pp. 149-156 (reed. 2009: *El conventus asturum y anotaciones al noroeste hispano*, Oviedo, KRK Ediciones, pp. 603-616).
- DIEGO SANTOS, F. (1996): «Gigia y otras ciudades astures, anotaciones al texto de Ptolomeo», en *Ástura*, núm. 10, pp. 81-86 (reed. 2009: *El conventus asturum y anotaciones al noroeste hispano*, Oviedo, KRK Ediciones, pp. 619-635).
- DIEGO SANTOS, F. (2009): «Integración del norte y noroeste de España en provincia romana bajo la política imperial de Augusto. De la era consular a la era hispánica», en *El conventus asturum y anotaciones al noroeste hispano*, Oviedo, KRK Ediciones, pp. 19-96 (1.ª ed. alemana, 1975: *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II-3, Berlín, Walter de Gruyter, pp. 523-571).
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1994a): *Una industria de salazones de época romana en la plaza del Marqués*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1994b): «Noega-Gigia: reflexiones sobre dos enclaves astur-romanos», en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, núm. III, pp. 53-60.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1995): «Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Gijón», en el catálogo de la exposición *Astures. Pueblos y culturas en las fronteras del Imperio romano*, Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana, pp. 213-226.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1996): «Manuel Fernández Miranda y el Proyecto Gijón de excavaciones arqueológicas», en *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-VTP Ediciones, pp. 17-18.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1997): *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Electa.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1999a): «La ciudad romana de Gijón. Orígenes y dinámica histórica», en RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo, vol. II, pp. 1109-1124.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1999b): «La ciudad en la Antigüedad Tardía en la cornisa Cantábrica», en *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía: actas del I Encuentro «Hispania en la Antigüedad Tardía»*, Alcalá de Henares, 16 octubre de 1996. Alcalá de Henares, pp. 73-86.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (2000): «La ciudad romana de Gijón. Asturias. España», *Espacios de ocio, convivencia y cultura. Los baños públicos como símbolo de la romanidad*, Gijón, pp. 29-48.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (2003): *El lenguaje de las piedras. La recuperación del patrimonio arqueológico de Gijón*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, P. (1995): «Excavaciones arqueológicas en Cimadevilla (Gijón)», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-1994*, Oviedo, Principado de Asturias, pp. 276-285.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, P. (2000): «Recuperación y puesta en valor de las termas romanas de Campo Valdés de Gijón (Asturias)», en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del Imperio. Coloquio Internacional*. Gijón, Ayuntamiento de Gijón-VTP Ediciones, pp. 443-449.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍAZ, P. y GIL SENDINO, F. (1996): «La investigación sobre Gijón y su concejo en época romana. Estado de la cuestión», en *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Electa, pp. 157-163.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍAZ, P. y GIL SENDINO, F. (2003): «Gijón, enclave marítimo en la ruta comercial cantábrica. Evidencias arqueológicas e hipótesis sobre el puerto romano y los embarcaderos antiguos», en FERNÁNDEZ OCHOA, C. (ed.): *Gijón puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*, Gijón, Autoridad Portuaria-Lunweg, pp. 97-117.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA ENTERO, V.; MORILLO CERDÁN, Á. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (2004): «Proyecto 'Termas Romanas en Hispania'. Balance de una década de investigación (1993-2003)», en *CuPAUAM*, núm. 30, pp. 167-185.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (1994a): *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid, Foro.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (1994b): «La ruta marítima del Cantábrico en época romana», en *Zephyrus*, núm. 46, pp. 225-232.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la*

- implantación romana en la antigua Asturia*, Gijón, Trea.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (2002): «Romanización y asimilación cultural en el norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un topos historiográfico desde una perspectiva arqueológica», en DE BLAS, M. Á. y VILLA VALDÉS, Á. (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, pp. 261-277.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, Á. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (1999): «Material latericio en las termas romanas de Hispania», en BENDALA GALÁN, M.; RICO, C. y ROLDÁN, L. (coord.): *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Actas de la Mesa Redonda «El ladrillo y sus derivados en la época romana» (Madrid, 5 y 6 de junio de 1995)*, Madrid, pp. 291-306.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, Á. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (2000): «Grandes conjuntos termales públicos en Hispania», en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.): *Termas romanas en el occidente del Imperio*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-VTP Ediciones, pp. 59-72.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, Á. y VILLA VALDÉS, Á. (2005): «La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias). Las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón», en *AEArq*, núm. 78, pp. 139-146.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y PÉREZ FERNÁNDEZ, D. (1990): «Inscripción romana hallada en la muralla de Gijón. Una nueva *gens* entre los astures transmontanos», en *CuPAUAM*, núm. 17, pp. 255-265.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (1996): «Técnicas constructivas en las termas romanas de Campo Valdés (Gijón): el material latericio», en *AEArq*, núm. 69, pp. 109-118.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F. (2007): «La etapa final de Roma en Hispania: la villa de Veranes (Gijón, Asturias)», en FERNÁNDEZ TRESGUERRES, J. (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, RIDEA, pp. 133-148.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F. (2008): «La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica», en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón*, Gijón, Ediciones Trea, pp. 436-479.
- GARCÍA ENTERO, V. (2001): *Los balnea de las villae hispanorromanas. Provincia Tarraconense*, Madrid, Calendas-UAM.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A. (2009): «Excavación arqueológica en el solar n.º 1 de la calle Recoletas (Gijón). Julio de 2004», *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Oviedo, Principado de Asturias-Ediciones Trabe, pp. 49-52.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A.; CALLEJA FERNÁNDEZ, S.; MARCOS HERRÁN, F. J. y ESCRIBANO BALBÍN, R. (1999): «Memoria de los trabajos de seguimiento y control arqueológico de urgencia y delimitación de la necrópolis medieval de San Pedro de La Ribera», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, Oviedo, Principado de Asturias, pp. 277-283.
- GIL FERNÁNDEZ, J.; MORALEJO, J. L. y RUIZ DE LA PEÑA, J. I. (1985): *Crónicas asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- GIL SENDINO, F. (1997): «Numismática», en FERNÁNDEZ OCHOA, C., *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Electa, pp. 279-289.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, Imprenta Gofer.
- GRÜNER, A. (2005): «Die Altäre des L. Sestius Quirinalis bei Kap Finisterre. Zur geopolitischen Konstruktion des römischen Herrschaftsraums», en *Madrider Mitteilungen*, núm. 46, pp. 247-266.
- HAUSCHILD, T. (1994): «Murallas de Hispania en el contexto de las fortificaciones del área occidental del imperio romano», en *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, Tarragona 1993*, Tarragona, CSIC-IEC, núm. I, pp. 223-232.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1957): *La villa romana de las Murias de Beloño*, Oviedo, Diputación Provincial.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, J. (1997): «El artículo ‘Gijón’ de Jovellanos para el Diccionario geográfico-histórico de Asturias», en FERNÁNDEZ OCHOA, C., *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón-Electa, pp. 273-278.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1968): *El «Torrexón» de San Pedro de Veranes. Basílica paleocristiana del siglo VII en Asturias*, Oviedo, Tabularium Artis Asturiensis.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1977): «Precisiones cronológicas en torno a las termas romanas de Campo Valdés», en *BIDEA*, núm. 92, pp. 823-834.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. y SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2007): «Excavación arqueológica en la plaza de la Corrada de Cimadevilla (Gijón)», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1999-2002*, Oviedo, Principado de Asturias, pp. 391-393.
- PÉREZ LOSADA, F. (2002): *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos «aglomerados secundarios» romanos en Galicia. Brigantium 13*, A Coruña, Museo arqueológico e histórico da Coruña.
- PÉREZ LOSADA, F.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. y VIEITO COVELA, S. (2008): «Toralla y las villas marítimas de la Gallaecia atlántica. Emplazamiento, arquitectura y función», en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, Trea, pp. 482-506.

RENDUELES LLANOS, E. (1867): *Historia de la villa de Gijón*, Gijón, Imprenta de El Norte de Asturias.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1981): *Las 'polas' asturianas en la Edad Media*, Oviedo, Universidad de Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. y MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): «Un espacio

doméstico de época bajomedieval en la calle Gregorio García Jove de Cimadevilla (Gijón). Informe de la excavación arqueológica», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Oviedo, Principado de Asturias-Ediciones Trabe, pp. 57-62.

SOMOZA Y GARCÍA SALA, J. (1908): *Gijón en la Historia General de Asturias. I, época romana*, Noega, oppidum, in asturum litore, ed. del autor.

YEGÜL, F. (1995): *Baths and Bathing in Classical Antiquity*, New York, The Architectural History Foundation.